

**INFORME DEL Psc. XIMENA BERMEO PATIÑO GERENTE DE
INTERMEDIACIÓN UNIVERSAL INTERUNI S.A. QUE PONE A
CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores accionistas:

Con el objeto de dar cumplimiento a la disposiciones contempladas en el numeral cuarto del art. 305 de la Ley de Compañías y la emanadas del Estatuto Social, pongo a consideración de Ustedes, señores Accionistas, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

1.- GENERALIDADES

La Empresa inicio sus actividades el 27 de febrero de 2007.

Luego de haber cumplido con todas los requisitos establecidos hemos renovado nuestro permiso de funcionamiento hasta el 2013. En los últimos días el Gobierno Nacional pretende eliminar el sistema de intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios, si la Asamblea Constituyente da paso al mandato estaría siendo afectada nuestra actividad principal.

Con respecto a la documentación contable, correspondencia en general. Los Estados Financieros, los libros principales y auxiliares están respaldados con sus soportes; los saldos de las cuentas reflejan la real situación económica y financiera de la Empresa.

2. ESTADOS FINANCIEROS

	2007
Activo	73.157,68
Pasivo	64.878,04
Patrimonio	8.279,64
Resultados	- 1.720,36

Durante el presente ejercicio económico, hemos tenido una buena acogida en el mercado sin embargo debido a la situación política de nuestra actividad hemos tenido inconvenientes con la posibilidad de obtener un resultado positivo.

El ejercicio sobre el que informo tiene como resultado una pérdida de 1.720,36

3. RECOMENDACIONES

En el ejercicio 2008 la Empresa debe buscar nuevos servicios para ofrecer a los clientes ya que si el sistema de Intermediación laboral y Tercerización de servicios complementarios es eliminado por la Asamblea Constituyente.

Dejo constancia de agradecimiento para todos y cada uno de los señores accionistas.

Atentamente,



Psc. XIMENA BERMEO PATIÑO
GERENTE